CERTIFICACION DE CAPACIDAD OPERATIVA

San José de Cúcuta, 09 de noviembre de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Selección Abreviada PN UPRES DENOR MIC 179 2020 cuyo objeto es el LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA POR AUDIOMETRIA PARA EL PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN EL GRUPO DE INCORPORACION NORTE DE SANTANDER.

La suscrita **ANDREA TATIANA ALBARRACIN ORTIZ,** de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la invitación, certifico que cuenta con la capacidad administrativa y operacional, así como la infraestructura física y recurso humano suficiente para la prestación de los servicios que requiere la Unidad Prestadora de salud de Norte de Santander.

Att,



ANDREA TATIANA ALBARRACIN ORTIZ

C.C. No. 1.090.411.111 de Cúcuta Norte de Santander